



## RESOLUCIÓN No. 016

Por el cual se hacen nombramientos.

El Rector General de la Universidad de Santander en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias,

### RESUELVE:

Hacer los siguientes cambios en los cargos directivos de la Universidad, a partir del 1 de noviembre de 2016.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Designar a Orlando Marín Lorduy identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.148.336 de Cartagena, en el cargo de Director del Programa de Mercadeo y Publicidad y Decano de la Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño, en reemplazo del Ing. Raul Bueno Martínez quien continuará ejerciendo funciones como docente adscrito a esa Facultad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Designar al Ing. Armando Pulido Garzón identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.878.448 de Bogotá, en el cargo de Director del Programa de Ingeniería Industrial, en reemplazo del Ing. Guillermo Beltrán Dulcey, quien continuará ejerciendo funciones como docente del programa de Ingeniería Industrial, adscrito a la Facultad de Ingenierías y Coordinador de la Especialización de seguridad y salud en el trabajo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Designar al Ing. Sergio Andrés Durán Jaimes identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.534.144 de Bucaramanga, en el cargo de Director de los Programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Software, en reemplazo del Ing. Jorge Santamaría quien continuará ejerciendo funciones de docente del Programa de Ingeniería Electrónica adscrito a la Facultad de Ingeniería.

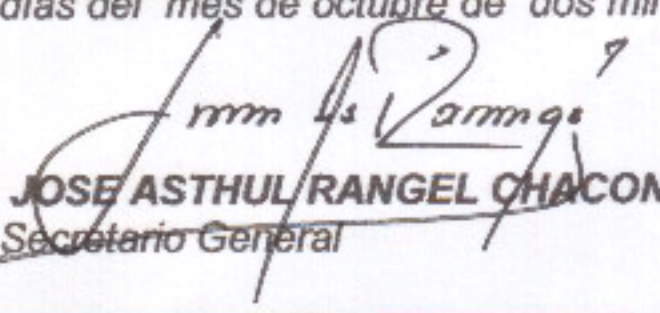
**ARTÍCULO CUARTO.-** Designar a la Dra. Durley Zolanlle Martínez Valderrama identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.724.881 de Bucaramanga, en el cargo de Directora Encargada de la Dirección de Bienestar Universitario, en reemplazo del Dr. Mauricio Salazar Londoño quien realizará otras funciones administrativas.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Designar a la Microbióloga Industrial Nohora Rueda Forero identificada con cédula de ciudadanía No. 63.552.483 de Bucaramanga, en el cargo de Directora del Laboratorio de Biología Molecular y Biotecnología, en reemplazo del Dr. Mauricio Flórez quien renunció al cargo.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016).

  
**JAIME RESTREPO CUARTAS**  
Rector General

  
**JOSE ASTHUL RANGEL CHACON**  
Secretario General